



Expediente: 22/17-I1
Carátula: PADILLA FELIPE NESTOR C/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 15/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27144658545 - PAZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
20255107470 - PADILLA, FELIPE NESTOR-ACTOR
90000000000 - IMPELLIZERE, DIEGO FEDERICO-PERITO ACCIDENTOLOGICO
27144658545 - SIMER SRL., -DEMANDADO
23347652059 - MATURANA CONTTI, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO
20305043010 - NOBEN SRL, -REPRESENTANTE LEGAL
27144658545 - SEGURO BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 22/17-I1



H20901784412

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: PADILLA FELIPE NESTOR c/ PAZ CARLOS ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 22/17-I1.-

NOTA ACTUARIAL:

En el día de la fecha se efectuó, a través de Banco Macro Empresa, la transferencia de orden de pago dispuesta en providencia que antecede al letrado Joaquín Maturana Contti. Concepción, 14 de octubre de 2025.-EMV

Actuación firmada en fecha 14/10/2025

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.